

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
IRIS
ADMINISTRACIÓN
JOSÉ M. QUADRADO, 40
CIUDADELA
TELÉFONO, 77

EL IRIS

PRECIOS DE ABONO

	País
Un mes	2'00
Extranjero (trimestre)	6'00
Número suelto	0'10
atrasado	0'15

AÑO XXIII

DIARIO CATÓLICO

Núm. 6.548

Ciudadela (Menorca) viernes 22 de Febrero de 1935

“EL PROBLEMA DE LA ALIMENTACIÓN HUMANA”

No es preciso exponer muchas razones para significar la trascendencia que el pan nuestro de cada día, dicho sea en lenguaje metafórico, tiene en la salud del individuo. El comer lo que se debe y el dejar de tomar sustancias necesarias para el perfecto funcionamiento orgánico es motivo de serios trastornos y graves perturbaciones. La contracción muscular, el ritmo cardíaco, la actividad de todo el organismo y hasta las funciones más elevadas de nuestro espíritu están supeditadas a la energía que el alimento le suministra. Alimentó hecho sangre que a impulsos de la mecánica circulatoria va desparramando su savia nutritiva por toda la economía.

En el hombre primitivo el instinto es su mejor guía para elegir los alimentos más convenientes a su naturaleza humana, pero esto no le es fácil al hombre civilizado, que por poseerle atrofiado, no cumple su cometido con fidelidad, y tiene que servirse de la inteligencia y a la luz de ella indagar la solución del problema de la alimentación, diversa para cada individuo por la variedad de circunstancias específicas que concurren.

En dietética no se puede sistematizar, muchos factores condicionan el régimen alimenticio del individuo: edad, sexo, temperamento, constitución, idiosincrasia, raza, profesión, clima, religión...

En el niño de pecho es innegable que el régimen nutritivo ha de ser el pecho de la madre; deber sagrado que ninguna madre sana debe eludir por ser la mejor garantía de salud para su hijo. La naturaleza al llenar de líquido lácteo los senos maternos indica la función que les está encomendada. No se deje llevar la madre por exigencias mundanas ni por el incentivo de la moda, desdeshando el criar a su hijo.

Médicos y filósofos han condenado ese desvío. De Pinard es bien

conocida su fórmula gráfica: «La leche de la madre pertenece al niño». No menos gráfica y difundida es la expresión: «De que más víctimas ha originado el biberón que la pólvora».

Fray Luis de León negaba perfección a la madre que no criaba a su hijo. «No ha de pensar la casada que el ser madre es engendrar y parir un hijo, que en lo primero siguió su deleite y en lo segundo le forzó la necesidad natural. Lo que sigue después del parto es el puro oficio de la madre y lo que puede hacer bueno al hijo y lo que de veras le obliga».

Se debe prolongar el amamantamiento hasta los diez u once meses, época en que se agotan las reservas de hierro que la naturaleza ha depositado en el hígado del infante, para suplir la deficiencia que de esta sal se halla en la leche.

En la segunda infancia y adolescencia el régimen alimenticio debe atender al sostenimiento y a su crecimiento. Muchas sales minerales precisan sobre todo hierro, calcio, magnesio, para formar sangre, huesos, músculos. Cantidad necesaria de albuminoides, sin predigirlos en demasía, por favorecer la aparición precoz de la pubertad y determinar sobre excitaciones del sistema nervioso tan peligrosas en esta edad en que se operan hondas mutaciones en el organismo del niño. Se suprimirán

las especies de un modo radical. El mismo esmero que merece la alimentación del niño de pecho, requiere también al advenir la crisis de la pubertad. Un régimen predominantemente vegetal es, según Maurel, una garantía de castidad.

La alimentación del adulto está regulada por el peso y el trabajo que verifica.

Un hombre adulto de 65 kilogramos de peso y trabajando normalmente, se calcula que produce 3.000 calorías en las 24 horas, y por la orina elimina de 10 a 12 gramos de nitrógeno que corresponden a 60 ó 70 gramos de albúmina. Se evalúa de 1 gr. a 1'3 gr. la cantidad de albúmina que un hombre adulto necesita por kilogramo de peso en las 24 horas. Se exceptúan los casos extremos, sujetos excesivamente delgados o exageradamente gruesos.

Esto no es rigurosamente exacto, con cantidades inferiores de albúmina a las señaladas se puede vivir, desplegando incluso gran actividad física conservándose en perfecta normalidad. Lo que se explica, fácilmente, si se tiene en cuenta que las proteínas forman el almacén de los tejidos y se desgastan poco. La ración diaria aportará, entre otras cosas alimentos dinámogenos (hidratos de carbono, grasa), de donde el organismo extrae la energía para efectuar el trabajo cotidiano; y alimentos

plásticos (leche, huevo, fruta oleaginosas, de donde toma las sustancias nitrogenadas que han de reconstituir las pérdidas que de estos productos han sufrido los tejidos.

El régimen en el viejo, estará inspirado en el tono amortiguado en que se desenvuelven sus funciones vitales. Las células aminoran su actividad, los recambios nutritivos se operan con lentitud y el desgaste de los tejidos es muy exiguo. Añádase que la angioesclerosis y esclerosis viscerales se va difundiendo y el elemento conjuntivo invade el tejido noble, altera su trama, origina claudicaciones funcionales en el hígado y riñón principalmente y dificultades subsiguientes para neutralizar y eliminar los productos residuales del metabolismo albuminideo.

En general, el viejo, tiene poco apetito, salvo que haya anomalías sensoriales que despiertan apetencias immoderadas que no responden a ninguna necesidad fisiológica. Su colación será sobria, sencilla, compuesta de manjares poco tóxicos, pobres en albúminas, que no comprometan la permeabilidad renal—ya harto embarazosa—, y dé origen a un ataque de uremia o una hemorragia cerebral, u otros trastornos de singular gravedad.

El consejo que Don Quijote dá a Saúcho: «De comer poco y cenar más poco» tiene unánime aprobación en todas las personas que hayan bordeado los cincuenta años.

DEMETRIO LAGUNA.

Mahón, Febrero de 1935.

Aviso al comercio

Línea Barcelona-Ciudadela

Servicio decenal. Saldrá de Barcelona para esta el próximo martes día 26 de Febrero el moto-velero

CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: HIJOS DE FRANCISCO ARGUIMBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Celosos 10 y Muralla de Artruix.

La acreditada casa transportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono, 23.280 admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.

Para alquilar

Alquilo un piso de la casa núm. 65, de la calle de Negrete, en inmejorable estado.

Informes en la misma.



F. SINTES SEGUÍ, Joyero

(ANTIGUA CASA SANTO)

MAHÓN

Representante de la acreditada "PLATA MENESES"

Restauración de orfebrería religiosa.

PLATEADOS Y DORADOS

PRECIOS ECONÓMICOS!

Facilidades de pago a las iglesias.

NOTICIAS

Acuerdos trascendentales.

Los asuntos internacionales van encarándose paulatinamente en beneficio de la paz. En poco tiempo se han firmado dos acuerdos de suma trascendencia: el pacto de Roma y últimamente el de Londres, y en ambos Francia ha actuado con la mejor buena voluntad.

Laval y Mussolini se entrevistaron en Roma y firmaron un acuerdo que nos afecta directamente, porque se refiere al Mediterráneo, que es un mar vital para España. Flandin y Laval trataron en Londres con el Gobierno británico y llegaron a un acuerdo o arreglo aéreo entre Francia y la Gran Bretaña.

Ambos acuerdos o pactos tuvieron, además, la máxima importancia para Alemania. En Roma, se arregló la difícil cuestión del Saar, que podía complicarse y aumentar la tirantez entre dos naciones vecinas y rivales. En Londres, se logró que Alemania vuelva de nuevo a formar concierto con toda Europa, vencidas las grandes diferencias que engendró la post-guerra y que la tenían como aislada.

A Alemania se le concede y con plena justicia igualdad de derechos, subordinada a su retorno a la Sociedad de las Naciones y a la aceptación de los tratados de mutua existencia. Con esto podrá Alemania aumentar sus armamentos y disponer hasta de trescientos mil soldados.

Hay que reconocer que Alemania no estuvo ausente ni de Roma ni de Londres, y que el Führer de mostró un tático diplomático como no se había conocido hasta ahora en los cancilleres del Reich, y supo defender su patria con inteligencia y con energía.

Punto esencial de todos esos acuerdos ha sido la independencia de Austria, que ha defendido con tesón el Duce.

Queda todavía sin resolver otra cuestión difícil, la paz en el Pacífico. Son rivales en aquel mar el Japón y Norteamérica y no se llega al acuerdo naval, tantas veces anunciado, porque las escuadras

británica y americana reunidas son inferiores a la nipona.

Parece por ahora asegurada la paz en el Mediterráneo; pero España debe tener nuestras islas bien armadas y defendidas para hacer frente a cualquier acontecimiento imprevisto.

Dafunción.

El día diez del corriente, mes falleció en Cartagena la virtuosa señora doña Julia López Biener, viuda de García Parreño, madre del que fué digno Diputado por Menorca Excmo. Sr. D. Guillermo García Parreño.

Descanse en la paz del Señor el alma de la difunta y reciba su distinguida familia y en particular su hijo el mencionado ex Diputado la expresión de nuestra más sentida condolencia.

A nuestros lectores les pedimos una oración en sufragio del alma de la difunta.

No la olvidamos.

Nos informan que el próximo domingo vendrá a esta ciudad la compañía de distinguidos aficionados que con tanto éxito representó en el teatro Principal de Mahón la hermosa comedia «Ha entrado una mujer» a beneficio de la Cruz Roja de aquella localidad.

Tienen el propósito de representar la misma obra en el Centro de «Unión de Derechas». Mañana informaremos más ampliamente.

De prensa.

Hemos recibido el número de febrero de «Nuestro Auxilio», órgano de la Obra Salesiana en Menorca. En octava página inserta el plano del proyecto del nuevo Santuario de María Auxiliadora, que de llevarse a cabo, como es de esperar, sin tocar nada de la iglesia actual, el Santuario quedará más de duplicado en sus dimensiones de ahora. Entonces será digno el Santuario de la intensa devoción que el pueblo ciudadelano profesa a María Auxiliadora.

Madres Cristianas.

El próximo domingo tendrá esta Congregación su ejercicio mensual, en la iglesia del Santo Cristo, con Misa de comunión, a las siete y media, que se aplicará en sufragio de la congregante difunta D.^a Antonia Fuxa Monjo (p. e. p. d.); por la tar-

de, a las cinco, habrá rezo del Rosario, plática y bendición eucarística. Se ruega muy encarecidamente a las congregantes la asistencia a estos actos.

Los hambrientos de Rusia piden socorro al mundo.

Viena.—La Comisión de Socorro de los hambrientos de Rusia ha dirigido un llamamiento al mundo, subrayando que, en vista del hambre que se espera de nuevo en varias regiones de Rusia, se esfuerza por aclarar la verdadera situación y evitar una nueva catástrofe.

Reproducimos de «Correo de Mallorca».

La película «Visión de Baleares».

En breve se proyectará una magnífica película «Visión de Baleares» que tiene por objeto hacer resaltar en España y en el extranjero las infinitas bellezas y rincones que tienen las Islas, para que puedan ser conocidas y sirvan de propaganda a su nombre y prestigio de su turismo. Se trata de una película perfecta, verdadera síntesis de las cosas mallorquinas, menorquinas y de Ibiza, muy bien presentada, con música del maestro Baltasar Samper, ejecutada por la orquesta Pau Casals con 90 profesores y dirigida por el mismo Sr. Samper.

Para hacer la presentación de la misma en una sesión privada, serán invitadas las Autoridades, Miembros de la Directiva del Turismo, Artistas, Hoteles, etc.

La «Casa Ujarqui-Films» es la productora de la película que fué tomada cuando vino a Mallorca el grupo parlamentario de Turismo, pudiendo decirse la mejor película que se ha filmado aquí.

Ahora podrá V. decidirse por una máquina de escribir

UNDERWOOD

NUEVA TARIFA DE PRECIOS

GRANDES REBAJAS

Pida una demostración de los maravillosos últimos modelos

Agente Oficial en Menorca de la
Compañía Mecnográfica
Guillermo Trúñiger

EVARISTO CARDONA
GRACIA, 103.—MAHÓN

SANTORAL

Sábado, 23.—Santas Marta y Romana y s. Florencio.

Día 23.—Sol sale a las 6'44 pónese a las 5'23.—Luna sale a las 2'54 pónese a las 3'50.

Demetrio Laguna

:- Médico Naturista :-

Estará en Ciudadela, el próximo domingo, día 24, recibiendo visitas en la calle Sta. Clara, núm. 7, por la mañana, de 10 a 12.

SUBASTA

Por la presente se notifica que, en la Casa-Cuartel de la Guardia Civil de esta ciudad, se admitirán hasta las once horas del día 26 de los corrientes, los pliegos de condiciones con el fin de adquirir mediante contrato el fiemo de tres caballos.

Mahón a 20 febrero de 1935.

El Jefe de Línea,
JULIO RIERA.

Ayuntamiento de Mayur

Sesión ordinaria celebrada el día 30 de Enero de 1935.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Presidió el Teniente 1.º de Alcalde Sr. Lorenzo Mascaró asistiendo los Concejales Sres. Pons Pons, Camps, Borrás y Torres.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Exponer al público la rectificación del Padrón de vecinos verificado en Diciembre pasado.

Quedar enterado de haber sido alta en el Padrón de habitantes de Palma el que fué vecino D. Juan Jaime Parelló.

Aprobar la distribución de fondos formada por Intervención para el corriente mes.

Ingresar en la Caja Municipal Pesetas 59'50, producto de los donativos hechos por los que se dedicaron a rifar en las pasadas fiestas.

Alquilar a D. Bartolomé Mascaró Pons el local de la Avenida de la Industria n.º 41, para una Sección de la Escuela Graduada de niñas y por precio de trescientas pesetas anuales.

Designar a los Maestros D. Antonio Quintana Llopis, por el ramo de albañilería, D. Juan Gomila Mercader, carpintería, D. Juan Meliá Saura, herrería y D. Juan Saura Coll, hojalatería, para prestar los servicios de sus respectivos ramos en obras del Ayuntamiento durante el corriente ejercicio.

Prorrogar los socorros en especies alimenticias que se suministran a los pobres Brígida Gornés, Miguel Cardell, Margarita Pons, Bernardo Triay, Margarita Pons Petrus y hermanas Buenaventura Pasarius y Antonio Reaner.

Autorizar para hacer obras a los vecinos:

D. Pedro Mascaró Pons, reformar una ventana de la fachada lateral de la casa n.º 11 de la calle de Alcalá Zamora, así como dar salida a las aguas pluviales procedentes de la azotea de la misma.

D. Pedro Massa Coll, abrir un portal para paso de carruajes, en el camino de «Sé Croveta» y tisrras del predio «Turubet».

Adjudicar a D. Juan Servera Sintes la construcción de cuatro mesas y cincuenta sillas, con destino a la Sección mixta de párvulos de la Escuela Nacional Graduada de niñas y por el precio en junto de quinientas

setenta y cuatro pesetas noventa céntimos.

Aprobar la liquidación del Presupuesto Municipal definitivo, respectivo al finio ejercicio de 1933 con los documentos y demás que lo acompañan; resultando del resumen general los datos siguientes:

Ingresos Presupuestos 164.931'94
Gastos Presupuestos 145.841'44
Sobrante que resulta 19.090'50

Y se levantó la sesión.

Para alquilar

Lo está local propio para industria o cosa análoga.

Informes en esta Imprenta.

CÍRCULO CATÓLICO -- ACCIÓN CIUDADANA

Ciclo de Conferencias católicas-sociales

Domingo, día 24, a las 9 de la noche:

“La conquista de la Juventud”

por el

RDO. D. FRANCISCO CATALÁ MORLÁ,

PRESBITERO

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Trigo.-Vitivinicultores.

Madrid, 22.-1'10

Reanudóse el dictamen sobre autorizaciones para la venta de trigo.

El Sr. Ventosa rectifica y afirma que mediante esta ley se pueden hacer negocios escandalosos ya que no se garantiza el precio del trigo.

El Poder adquirirá trigo mediante un empréstito.

El ministro de Agricultura admitirá todas las enmiendas que tiendan al mejoramiento del proyecto.

Brevemente se discute el artículo.

La proposición de los vitivinícolas: a propuesta de Gil Robles se acuerda discutir la totalidad del proyecto hasta que venga el dictamen definitivo.

Molina defiende la proposición que tiene por objeto defender los intereses de los vitivinicultores.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Se retira la proposición y se levanta la sesión a las 8'30.

Programa de mañana.

El Sr. Alba dice que mañana irán la discusión de la totalidad del proyecto de alcoholes, quizá la ley municipal e interpelación ferroviaria.

Proyecto que disgusta.

En la Cámara, el Sr. Lerrooux dijo al ministro de Hacienda señor

Marraco haberle manifestado el ex subsecretario de la Gobernación Martínez Acacio que los vitivinicultores están disgustadísimos del proyecto alcoholero.

El Sr. Marraco contestó que pueden beneficiar sus intereses procurando modificaciones al proyecto.

El ministro y los diputados.

Por la tarde, el ministro de Hacienda vióse asediado en los pasillos de la Cámara por diputados y comisiones.

El ministro está firme en que se discuta el proyecto de alcoholes y los discrepantes pueden presentar enmiendas.

Las minorías.

La minoría agraria defenderá a los trigueros y a los vitivinicultores.

Los diputados de la Ceda tendrán libertad de votar según lo crean oportuno.

600 vitivinicultores.

En los pasillos del Congreso había unos 600 vitivinicultores de toda España y los diputados les prometieron defender sus intereses.

Conversación.

El Sr. Lerrooux dijo a Gil Robles que habían de conversar juntos uno de estos días sobre los radicales que firmaron la proposición acusatoria por el alijo de ar-

Consejo.

El Consejo reunido por la mañana estudió las sentencias de muerte, acordando enviarlas al Supremo.

Se nombra Presidente de la Comisión jurídica asesora a don Melquiades Alvarez.

Al salir el Sr. Lerrooux dijo que el Consejo había sido puramente administrativo. Se acordó intensificar el estudio del italiano en las escuelas españolas.

El ministro Sr. Jalón dió referencia de lo tratado. Se habló extensamente de la cuestión de alcoholes. El Sr. Rocha informó de asuntos internacionales.

El Sr. Vaquero propuso el asunto de la suspensión del «Heraldo de Madrid», estimándose que no debían ocuparse de ello.

Se trató de la triste situación de Ayamonte, que necesita socorros, lo mismo que Menorca para atenuar el paro obrero.

El Tribunal de garantías.

El pleno del Tribunal de garantías ha firmado la sentencia aprobando el fallo de suspensión del Estatuto de Cataluña.

Fué examinada una petición del Embajador Sr. Madariaga que desea saber oficialmente lo que hay sobre extradición de Dencás. Este asunto está ya resuelto, y por noticias particulares se sabe que Dencás ha sido ya puesto en libertad.

De Barcelona.

Ha fallecido la madre política del ministro Sr. Anguera de Sojo.

El fiscal ha pasado al juzgado la querrela del Nuncio contra el autor de un folleto titulado «Bajo el látigo de Tedeschini».

Gil Robles no asistirá al mitin del domingo en Tortosa. Por la mañana dará un mitin en Salamanca y por la tarde dará una conferencia en Oviedo.

En Lérida, a causa de la epidemia gripal, han sido clausuradas las escuelas públicas y el Instituto.

Lotería Nacional

Números premiados.

En el sorteo celebrado ayer, han salido premiados los siguientes números:

PRIMERO
36.491, Barcelona, Algeciras, Alcalá, Guadaira.

SEGUNDO
26.556, Barcelona, Madrid, Alora.

TERCERO
5.424, Madrid, Barcelona.

Cuarto

9.257, Barcelona.

Quintos

19.797, 36.139, 33.890, 19 mil 128, 9.262, 6.067, 37.945, 25 mil 988, 38.862, 25.414, 22.822 y 24.798.

Del extranjero

Hacla la restauración de la monarquía.

Dicen de Viena que el número de los ayuntamientos en la sola provincia de Estiria, que nombraron ciudadano de honor al archiduque Otto von Habsburg, pretendiente al trono de Austria, aumentó de 200 hasta 300 desde el 14 de enero último, según las noticias de la prensa.

El número total de los ayuntamientos austriacos que nombraron ciudadano de honor al archiduque Otto se acerca a mil y la prensa escribe que progresa rápidamente el movimiento a favor de la abolición de las leyes que desterraron a los Habsburgos y confiscaron sus bienes.

Debido a la presión de varias naciones extranjeras, el gobierno no se ha atrevido todavía a tomar ninguna medida en dicho sentido.

Créditos.

Dicen de Roma que la Comisión de guerra ha aprobado los créditos necesarios para asegurar la victoria italiana en Abisinia.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 21 de Febrero de 1935

Francoes	48'35
Libras	35'75
Dollars	7'93
Liras	62'20
Interior 4 p.º	72'80
Exterior 4 id.	90'00
Amortizable 5 p.º A. 1920	95'75
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.º	00'00
Cáceres variable Id.	00'00
Trasatlánticas 6 p.º 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.º	000'00
Cédulas Uruguay.	00'00

Estación Meteorológica de Bajel

Día 22. — A las ocho

Barómetro	759'8
Termómetro a la sombra.	15'0
Viento	Sudoeste
Velocidad del mismo.	Fresco
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Marejada

La mejor radio del mundo

R. C. A.

Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

IMPRENTA MASSANET

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

seis meses 3 y cuarto por ciento

un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA
 De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. 3 50 Ptas.
 De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. 0 35
 De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. 4 50
 De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción. 0 60
 Más de 10 líneas, a 0 10 la línea por inserción.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
 Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.
 DE MEDIA PAGINA
 Por una inserción. 15 00 Ptas.
 Por dos inserciones. 25 00
 Por cada nueva inserción, aumento de 7 00 Ptas.

ENTREFILLETES
 A 0 10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS
 Hasta seis centímetros:
 De 1 a 3 inserciones. 3 75
 De 4 a 6 inserciones. 6 00
 Más de 6 inserciones, la inserción 1 00
 Hasta doce centímetros:
 Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.
 Hasta veinte centímetros:
 Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS
 Los precios señalados para los de dos

DE PAGINA ENTERA
 Doble precio que el señalado para los de media página.
 Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.
 Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS
 (Primera página)
 Página entera. 50 00 Pta.
 Media página. 35 00
 Un cuarto de página. 20 00
 ancho de una columna 5 00

Observaciones: 1. Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2. Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

HORN Y GAS

funciona con gasoil; lo más práctico, lo más económico

co y sin ningún peligro de explosión.

Si quiere Vd. ahorrar, compre un

HORN Y GAS

Venta en Ciudadela:

FRANCISCO VIVÓ

Agente para Menorca:

J. SIREROL - Mahón - Bastión, 19.

UNDERWOOD

La primera marca mundial de máquinas de escribir.

Nueva tarifa de precios con grandes rebajas.

Agente Oficial en Menorca de la Compañía

Mecanográfica Guillermo Trúpiger, S. A.

de Barcelona

EVARISTO CARDONA

GRACIA, 103 - MAHON